

Calendario académico de nuevo acceso de los estudios de doctorado. Curso 2019-2020

Acuerdo núm. CG/2019/03/26, de 24 de mayo de 2019, del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el calendario académico de nuevo acceso de los estudios de doctorado, curso 2019-2020

Vicerrectorado de Política Científica

- Documento con el informe favorable de la Comisión de Investigación de 15/5/2019
- Documento con el informe favorable de la Comisión Permanente de la Escuela de Doctorado de 9/5/2019

Calendario académico de los estudios de doctorado. Curso 2019-2020¹

Curso académico

El curso 2019-2020 se inicia el 1 de octubre de 2019 y finaliza el 30 de septiembre de 2020.

Días festivos

Son días festivos e inhábiles los sábados, los domingos y los declarados como tales en el calendario laboral publicado por la Generalitat de Cataluña (festivo general), incluyendo en cada sede de la Universidad las fiestas locales de su población (festivo local), así como los periodos de baja ocupación de espacios, de conformidad con el acuerdo núm. CS 2018/07/02 de 17 de diciembre de 2018 por el que se aprueba el presupuesto de la UPC para 2019; la orden TSF/225/2018, de 21 de diciembre, por la que se establece el calendario de festivos locales de la comunidad autónoma de Cataluña para el año 2019 (DOGC núm. 7776 de 28 de diciembre de 2018), y la orden TSF/134/2018, de 30 de julio, por la que se establece el calendario oficial de festivos laborales para el año 2019 (DOGC núm. 7677 de 2 de agosto de 2018).

Los días festivos generales del curso 2019-2020 son:

2019	2020
11 de septiembre	1 de enero
12 de octubre	6 de enero
1 de noviembre	10 de abril
6 de diciembre	13 de abril
25 de diciembre	1 de mayo
26 de diciembre	24 de junio
	15 de agosto

Periodos no lectivos

Los periodos no lectivos del curso 2019-2020 son:

- Navidad: del 23 de diciembre de 2019 al 3 de enero de 2020
- Semana Santa: del 6 al 9 de abril de 2020
- Verano: del 1 al 31 de agosto de 2020

A efectos electorales, los periodos no lectivos son inhábiles, de acuerdo con el artículo 32.3 del Reglamento Electoral de la UPC. Además de estas fechas, se considera no lectivo el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2020, exclusivamente a los efectos electorales mencionados.

¹ Consulte el calendario específico de su unidad/programa.

Se pueden realizar defensas de tesis en periodos no lectivos a menos que la Universidad acuerde el cierre de los edificios en alguno de esos periodos.

Solicitudes de acceso

Las personas interesadas pueden formular la solicitud de acceso a un programa de doctorado del 1 de septiembre de 2019 al 24 de julio de 2020 y de conformidad con el calendario específico de acceso que la comisión académica de cada programa acuerde entre esas fechas.

Las comisiones académicas de cada programa de doctorado pueden resolver la admisión de las solicitudes presentadas para el curso 2019-2020 o para el curso 2020-2021, indistintamente, de conformidad con la oferta de plazas de su programa.

Matrícula anual

Periodo ordinario de matrícula: del 23 de septiembre al 18 de octubre de 2019

La primera matrícula en el programa de doctorado debe realizarse en el curso y el plazo indicados en la resolución de admisión.

Excepto que de forma expresa se indique lo contrario, las resoluciones de admisión emitidas con posterioridad al 15 de abril de 2020 corresponderán al acceso y matrícula del curso 2020-2021.

Evaluaciones anuales

Fecha límite para efectuar evaluaciones anuales del curso 2019-2020: 15 de septiembre de 2020

Fecha límite para recuperar evaluaciones desfavorables del curso 2019-2020: 15 de marzo de 2021

Depósito de tesis

Periodo ordinario para el depósito de tesis doctorales: del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020. La unidad de doctorado no formalizará depósitos en días festivos o inhábiles (en los que se incluyen los periodos de baja ocupación) ni en el periodo comprendido entre el 29 y el 31 de julio de 2020.

Las tesis depositadas hasta el 30 de septiembre de 2020 se considerarán del curso académico 2019-2020.

Acto de inauguración del curso 2019-2020 y entrega de los premios extraordinarios de doctorado (convocatoria 2019)

8 de noviembre de 2019

Jornada de puertas abiertas de la Escuela de Doctorado

14 de mayo de 2020

¹ Consulte el calendario específico de su unidad/programa.

Premios extraordinarios (convocatoria 2020)

Publicación de la convocatoria y calendario: 2 de marzo de 2020

Publicación de la resolución definitiva de ganadores: 26 de octubre de 2020

La entrega de los premios extraordinarios de la convocatoria 2020 tendrá lugar en el acto de inauguración del curso 2020-2021.